

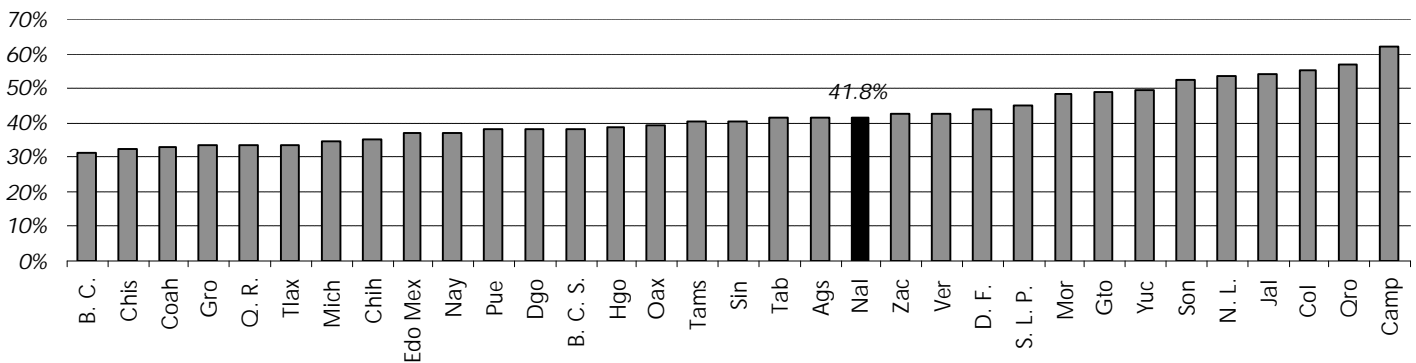
## Las Elecciones del 6 de Julio: Resultados e Implicaciones

Julio 17, 2003

**Resultados.** Según resultados del Instituto Federal Electoral (IFE), de las elecciones para diputados federales del pasado 6 de julio y con el 100% de las casillas computadas, el PRI se colocó en primer lugar, con el 36.9% del total de la votación emitida; el PAN en segundo, con el 32.6%; el PRD en tercer sitio, con 18.8%; seguidos por el PVEM, con 6.5%; el PT, con 2.6%, y Convergencia por la Democracia, con el 2.4% de la votación. Los otros cinco partidos que compitieron obtuvieron menos del 2% de los sufragios, por lo que perdieron su registro a escala federal. Con estos resultados, la nueva Cámara de Diputados estará integrada por 224 diputados priistas; 153 panistas; 95 del PRD; 17 del PVEM; 6 del PT, y 5 de CD, el único de los partidos nuevos que sobrevivió. Estos resultados estarán sujetos a la respuesta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) a las impugnaciones que presenten los partidos políticos, los cuales tienen como fecha límite el 15 de julio para presentar dichas inconformidades y el TEPJF deberá dictaminar al respecto a más tardar el 19 de agosto. Así, el IFE tendrá hasta el 23 de agosto para asignar las diputaciones plurinominales de manera definitiva.

El rasgo más distintivo de la pasada elección fue el elevado abstencionismo, de 58.2% promedio nacional, alto incluso comparado con comicios similares como las de 1997, pues al mismo tiempo que se tienen instituciones y procesos muy profesionales para el desarrollo de la contienda electoral, se tiene un alto índice de abstencionismo. Ciertamente la participación fue muy diferente a escala estatal. En términos generales, la participación fue mucho más elevada en las entidades donde se llevaron a cabo comicios locales simultáneamente con las nacionales, como Campeche, Querétaro, Colima, Jalisco, Nuevo León, Sonora y San Luis Potosí, que en aquellas donde sólo hubo elecciones federales, como Baja California, Chiapas y Coahuila, donde participó poco más del 30% del padrón estatal.

### PARTICIPACIÓN EN LAS ELECCIONES DIPUTADOS FEDERALES, 2003



Fuente: Análisis Económico de Scotia Inverlat Casa de Bolsa, con datos preliminares del IFE.

En el 2003 se recibieron 4.2 millones de sufragios menos que seis años antes, a pesar del notable incremento del padrón electoral de ese mismo lapso. La baja participación es, por fuerza, uno de los factores más importantes a analizar de las recientes elecciones, toda vez que parece indicar algo más que apatía ciudadana, fue quizá una forma de protesta por las ostentosas, excesivamente largas y tediosas campañas electorales, aunque quizá es también una llamada de atención sobre la cultura política nacional, pues a diferencia del pasado, las elecciones son ahora creíbles y confiables.

### INTEGRACIÓN DE LA LIX LEGISLATURA

| Partido | Mayoría Relativa | Representación Proporcional | Total | % de votación |
|---------|------------------|-----------------------------|-------|---------------|
| PRI     | 160              | 64                          | 224   | 36.9          |
| PAN     | 82               | 71                          | 153   | 32.8          |
| PRD     | 55               | 40                          | 95    | 18.8          |
| PVEM    | 3                | 14                          | 17    | 6.5           |
| PT      | 0                | 6                           | 6     | 2.6           |
| CD      | 0                | 5                           | 5     | 2.4           |
| Total   | 300              | 200                         | 500   | 100.0         |

Fuente: Análisis Económico de Scotia Inverlat Casa de Bolsa, con datos del IFE.







## Las Elecciones del 6 de Julio: Resultados e Implicaciones

Julio 17, 2003

**Ganadores y perdedores de la elección.** Como viene ocurriendo desde 1997, la alternancia, los gobiernos divididos y los equilibrios entre poderes son una realidad a lo largo y ancho del país, ahora es común el voto cruzado (el voto para diputados federales puede ir para un lado y para otro el de alcaldes). Los partidos relativamente ganadores en relación con la Legislatura saliente, fueron el PRI, el PRD y Convergencia por la Democracia, los dos primeros porque obtuvieron un mayor número de asientos en la Cámara respecto a los que tenían, aunque en el caso del PRD el incremento provino más de que el partido participó sólo, sin ninguna alianza electoral y por tanto no tuvieron que repartir nada. En el caso del PRI, consiguieron 16 escaños más en comparación con la bancada del 2000. Convergencia por la Democracia, logró conservar el registro y elevar su representación de uno a cinco diputados.

Por el contrario, el partido relativamente perdedor de las elecciones del 6 de julio fue el PAN, al lograr 153 asientos en la Cámara baja, 50 curules menos de las que tiene, de manera que en la legislatura LIX, que toma posesión el 1° de septiembre, no tendrá ni un tercio de las diputaciones; aunque, ciertamente Acción Nacional tendrá 33 curules más que en la Legislatura LVII, la primera en la que el PRI perdió la mayoría absoluta de la Cámara de Diputados, lo que ratifica que la alternancia es de ida y vuelta. La derrota relativa del PAN no sólo es una señal para el partido sino también para el Presidente de la República y su gobierno. Sin embargo, los mayores perdedores de la contienda fueron los cinco partidos políticos que no lograron conservar el registro: Partido de la Sociedad Nacionalista, Partido de Acción Social, Partido del México Posible, Partido Liberal Mexicano y Fuerza Ciudadana.

### INTEGRACIÓN DE LAS TRES ÚLTIMAS LEGISLATURAS

| Partido político   | LVII      | LVIII     | LIX*      | Diferencias  |               |
|--|-----------|-----------|-----------|--------------|---------------|
|  | 1997-2000 | 2000-2003 | 2003-2006 | LIX/<br>LVII | LXI/<br>LVIII |
|  Partido Revolucionario Institucional   | 239       | 208       | 224       | -15          | 16            |
|  Partido Acción Nacional               | 121       | 204       | 153       | 33           | -50           |
|  Partido de la Revolución Democrática | 125       | 54        | 95        | -30          | 41            |
|  Partido Verde Ecologista de México   | 6         | 17        | 17        | 11           | 0             |
|  Partido del Trabajo                  | 5         | 8         | 6         | 1            | -2            |
|  Convergencia por la Democracia       | --        | 1         | 5         | 5            | 4             |
| Independientes   | 2         | 3         | --        | --           | --            |
| Total  | 500       | 500       | 500       | --           | --            |

\*: Sin considerar el dictamen del TEPJF ante posibles impugnaciones.

Fuente: Análisis Económico de Scotia Inverlat Casa de Bolsa, con datos del IFE.

**El PRI en las pasadas elecciones.** Como ya se comentó, el PRI fue el partido que obtuvo el mayor número de votos en los pasados comicios, remontando el segundo lugar que tenía en la mayoría de las encuestas sobre la intención del voto hasta mediados del primer semestre. El PRI triunfó en 160 distritos de mayoría relativa frente a 82 de Acción Nacional y consiguió 224 escaños para la nueva Cámara de Diputados, de manera que estará en condiciones favorables para impulsar sus propias iniciativas de reformas no constitucionales. Sin embargo, el PRI deberá ser cauteloso, pues es posible que el resultado que obtuvo en las urnas haya estado influido por el elevado abstencionismo, que incrementó la importancia del llamado voto duro y de su estructura territorial.

El resultado de la elección por entidad federativa muestra que el PRI es un partido con presencia en todo el territorio nacional, con excepción del D. F., donde está en tercer sitio. Las entidades en las que el PRI consiguió el primer lugar se ubican en todo el territorio

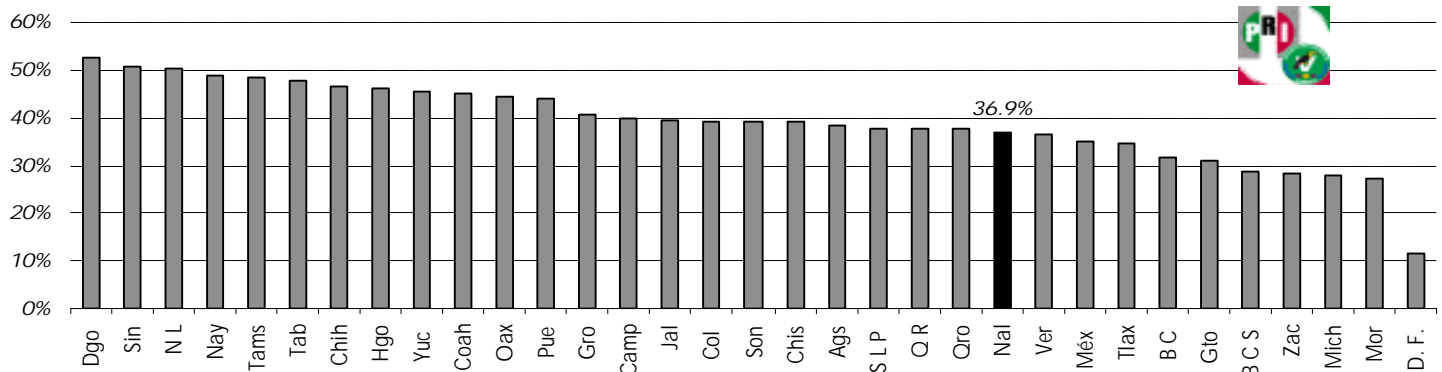
## Las Elecciones del 6 de Julio: Resultados e Implicaciones

Julio 17, 2003

nacional, lo mismo en el norte, por ejemplo en Nuevo León, donde el PRI ganó con una amplia ventaja la elección federal más la gubernatura, que en el sur, al obtener la mayoría en Tabasco, Hidalgo, Oaxaca, etcétera. En los comicios locales celebrados el mismo día de la elección federal, el PRI ganó 4 de las 6 gubernaturas en disputa: Nuevo León, Colima, Campeche y Sonora, aunque en éstas dos últimas entidades en una muy reñida competencia con el PAN, quien ha señalado que impugnará el resultado.

Los resultados comentados son una señal clara de que el PRI está lejos de ser un partido en descomposición y el avance que obtuvo en las urnas es el mejor aliciente para que la militancia priísta continúe en el partido de cara a la segunda parte del sexenio. Aunque, la competencia por la selección del líder de su bancada en la nueva Cámara de Diputados, es una muestra de que no todo es miel sobre hojuelas en el partido. En suma, ahora será mucho más relevante la postura del PRI en materia de gobernabilidad y de reformas, lo mismo estructurales que institucionales.

### VOTACIÓN EN LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS FEDERALES PARA LA ALIANZA PARA TODOS, 2003



Fuente: Análisis Económico de Scotia Inverlat Casa de Bolsa, con datos del Programa de Resultados Preliminares del IFE.

**El PAN en las recientes elecciones.** Acción Nacional obtuvo el 32.8% del total de la votación emitida, cinco puntos debajo de la votación del 2000, cuando consiguió poco más del 38% en alianza con el PVEM. Sin embargo, en número absoluto de votos el PAN consiguió casi la misma cantidad en 1997 que en el 2003, al pasar de 7.7 a 7.8 millones de sufragios, comparación en la cual todos los demás partidos perdieron sufragios. La tendencia a la baja en la intención del voto a favor del PAN venía viéndose en varias encuestas desde abril, a pesar de lo cual, la pérdida de 50 escaños fue una sorpresa para los militantes de Acción Nacional y para el Poder Ejecutivo.

Al igual que sucede con el PRI, el PAN es un partido político con presencia nacional, aunque su posicionamiento difiere regionalmente, siendo Guanajuato, Yucatán, Querétaro, San Luis Potosí y Baja California las entidades donde el partido logró el porcentaje de votación más elevado en julio, mientras que Guerrero, Tabasco, Tlaxcala, Zacatecas y Baja California Sur, fueron los estados donde la votación fue inferior. En las elecciones locales de ese mismo día, Acción Nacional retuvo la gubernatura de Querétaro y ganó la de San Luis Potosí; en Sonora y Campeche logró un importante avance, pero perdió de manera contundente Nuevo León.

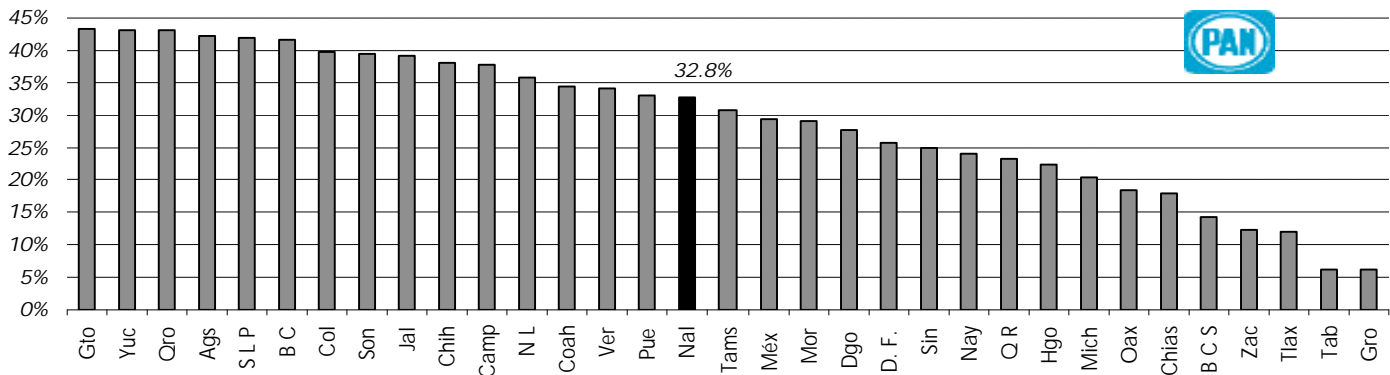
Los adversos resultados electorales para el Presidente de la República y para su partido son mensajes de que la ciudadanía está desilusionada por los magros resultados logrados en la primera mitad de la presente Administración, sobre todo en materia de empleo y de seguridad pública. Aunque el estancamiento de la actividad económica se deba a factores en los que muy poco puede incidir el gobierno del Presidente Fox, los ciudadanos perciben que las autoridades han reaccionado de forma lenta y tímida ante esta situación. Por otro lado, el voto duro del PAN es menor al del PRI y no cuenta con la estructura territorial de éste último, a lo que se suma la baja penetración de Acción Nacional en amplios sectores como el obrero y el campesino. Pareciera ser que buena parte de

## Las Elecciones del 6 de Julio: Resultados e Implicaciones

Julio 17, 2003

los electores proclives al PAN y/o la idea del cambio, no forman parte de su voto duro y no acudieron a las urnas el pasado 6 de julio, fenómeno que el partido tendrá que analizar y ponerle atención en el corto plazo.

### VOTACIÓN A FAVOR DEL PAN EN LAS ELECCIONES FEDERALES, 2003

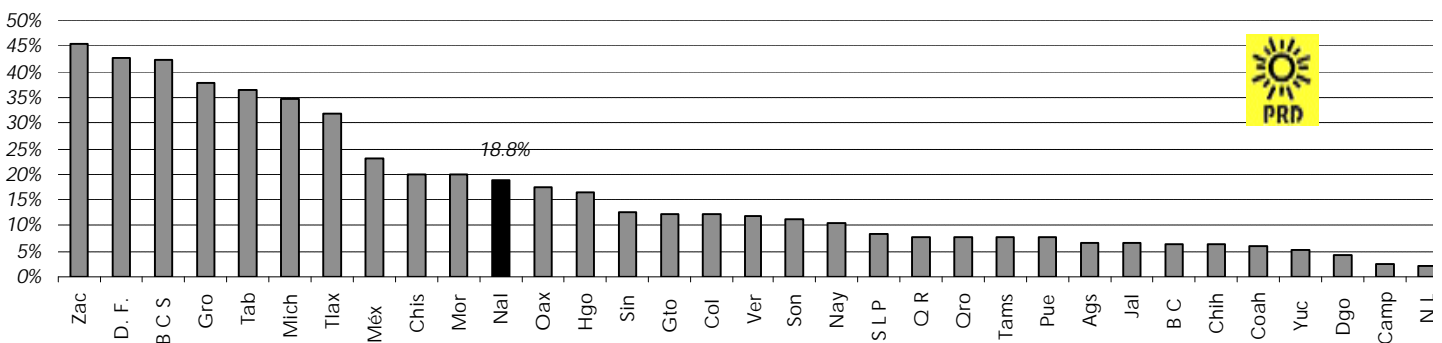


Fuente: Análisis Económico de Scotia Inverlat Casa de Bolsa, con datos del Programa de Resultados Preliminares del IFE.

**El PRD en las pasadas elecciones.** Los resultados electorales para el PRD fueron un claroscuro. Por un lado, el Partido de la Revolución Democrática logró incrementar su número de asientos en la Cámara baja de 54 a 95, un avance importante; sin embargo, es inferior a los 125 escaños que tenían en las elecciones de 1997, en las cuales obtuvo 7.4 millones de votos contra 4.5 millones de este año. El aumento actual en el número de diputaciones responde más bien a que en esta ocasión el PRD participó sólo, olvidándose de la alianza que hizo en el 2000 con varios partidos políticos que no le aportaron nada y si en cambio le restaron curules.

A diferencia del PRI y del PAN, el partido del sol azteca no tiene en sentido estricto presencia nacional, pues domina en el D. F., más algunos islotes, como Zacatecas, Baja California Sur, Tlaxcala, etcétera; sin embargo hay entidades en las cuales no logra ni el 5% de los sufragios, llegando al extremo de perder el registro local en Nuevo León. La dirigencia nacional del PRD tendrá que hacer un análisis serio de esta situación, pues el estilo austero, discreto y trabajador de Andrés Manuel López Obrador ha sido un factor de éxito para el PRD en la Ciudad de México, no así en otras partes de la República, donde el partido no ha logrado implantarse.

### VOTACIÓN A FAVOR DEL PRD EN LAS ELECCIONES FEDERALES, 2003



Fuente: Análisis Económico de Scotia Inverlat Casa de Bolsa, con datos del Programa de Resultados Preliminares del IFE.

ANÁLISIS ECONÓMICO



Francisco J. Gutiérrez (52-55) 5325-3558

Silvia del Valle (52-55) 5325-3660

4

Este documento, elaborado por la Dirección de Análisis Bursátil y Económico, y dirigido exclusivamente a personas que radican en el territorio Mexicano, es publicado con la única intención de proporcionar información y análisis con base en las fuentes que se consideran fidedignas y que sin embargo, no garantizan su veracidad. Las opiniones, estimaciones y proyecciones contenidas aquí reflejan el punto de vista personal de los analistas de Scotia Inverlat señalados en el presente documento, no el de una área de negocio en particular y no necesariamente una opinión institucional. Dichas opiniones pueden modificarse de acuerdo con los cambios en las condiciones económicas, políticas y sociales, y no deben ser consideradas como una declaración unilateral de la voluntad, ni ser interpretadas como una oferta, sugerencia o invitación para comprar o vender valor alguno, o como una oferta, invitación o sugerencia para contratar los servicios de Scotia Inverlat. La compensación de los analistas que elaboraron el documento depende, entre otros factores, de la rentabilidad y la utilidad generada por todas las áreas de Scotia Inverlat, pero no por un negocio o área de negocio en particular. La compensación de los analistas no se relaciona con una recomendación en particular; la compensación, entre otros factores, depende de la actividad de las estimaciones y recomendaciones contenidas en este documento. Los analistas no reciben compensación alguna por parte de las emisoras de los valores que se describen en este reporte. Scotia Inverlat o alguna otra empresa del Grupo Financiero pueden realizar inversiones por cuenta propia en los valores descritos en este reporte. Scotia Inverlat o alguna otra empresa del Grupo pueden tener alguna relación de negocios con las emisoras de los valores contenidos en este reporte (agente colocador, agente estructurador, representante común, asesor financiero, servicios financieros, etc.). La Dirección de Análisis, de la que forman parte los analistas que elaboran este reporte, es un área independiente de las áreas de negocio, incluyendo el área de Operaciones y de Banca de Inversión y, no recibe remuneración, directriz, o de cualquier forma, presión o influencia alguna por parte de las áreas de negocio que pueda afectar en cualquier sentido las opiniones contenidas en este documento. Los empleados de Scotia Inverlat, incluyendo a los analistas que elaboraron este documento, no tienen permitido la inversión directa en emisoras que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores, únicamente se les permite la inversión en instrumentos de ahorro bancario y/o en Sociedades de Inversión de la propia Institución. Este documento no puede fotocopiarse, ser utilizado por cualquier medio electrónico o bien ser reproducido por algún otro medio o método en forma parcial o total; tampoco puede ser citado o divulgado sin la previa autorización de la Dirección de Análisis Bursátil y Económico de Scotia Inverlat Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Scotiabank Inverlat. Los servicios de Scotia Inverlat Casa de Bolsa no están disponibles para personas en los Estados Unidos de América, salvo Inversionistas Institucionales Mayores (Major Institutional Investors) o Corredores Registrados (Registered Broker Dealers).

## Las Elecciones del 6 de Julio: Resultados e Implicaciones

Julio 17, 2003

**La estrategia de las alianzas.** Al igual que en las dos legislaturas previas, ninguna fuerza política tiene mayoría absoluta por sí sola, de manera que el cabildeo y la negociación será la única opción para alcanzar acuerdos. Pero a diferencia de la Cámara saliente, en la cual la única opción para obtener la mayoría calificada (2/3 de la votación) era mediante la alianza PRI-PAN, ahora la oposición unida puede lograr la mayoría calificada, requerida para modificaciones constitucionales; aunque, dado que el Senado no se modifica (donde el PAN representa el 36%), éste podrá detener un intento de reforma constitucional impulsada por los diputados de oposición. En cuanto a la mayoría absoluta necesaria para aprobar leyes secundarias, el PRI puede alcanzar fácilmente el 50%+1, con el apoyo de los partidos chicos, PVEM, PT y CD, sobre todo tomando en consideración que se trata del 50%+1 del quórum y no necesariamente del total de los 500 diputados.

Esto significa que la negociación será el fundamento de la gobernabilidad democrática, de manera que el gran desafío que habrán de enfrentar el gobierno y las fuerzas representadas en el Congreso es el de conseguir acuerdos por encima de las diferencias, de otra manera habrá parálisis y se perderá un tiempo muy valioso en espera de un eventual cambio en la actual correlación de fuerzas.

En cuanto al impacto en la economía, todos los partidos y legisladores están convencidos de la necesidad de mantener la inflación bajo control y de conservar un déficit fiscal reducido, que no presione los mercados financieros y favorezca la estabilidad macroeconómica, por lo que no habría que esperar cambios significativos en estos aspectos. Si bien, en el caso específico del Presupuesto de Egresos de la Federación, que no requiere la ratificación del Senado, el PRI tendría la fuerza suficiente en la Cámara de Diputados para aprobar un Presupuesto, sin la intervención del partido del Presidente. Así que en este tema podrían darse cambios relevantes en la asignación del gasto público, así como algunas otras modificaciones encaminados a impulsar el crecimiento económico y la generación de empleos, pero sin provocar una drástica alteración de las finanzas públicas, pues presumimos que ya nadie pretende alentar el crecimiento de la economía, con base en el endeudamiento externo o la ampliación del déficit fiscal.